ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día siete de junio de dos mil veintidós, en las instalaciones de **ROQUETTE LAISA ESPAÑA, S.A.**, ubicadas en la , del municipio de Benifaió, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización vigente (MO-O1) fue concedida por la Dirección General de la Energía, con fecha 8 de febrero de 1996.

La inspección fue recibida por , supervisor de la instalación y por , operador de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

-	La instalación consta de 5 fuentes radiactivas encapsuladas de , con actividad nominal de , instaladas en equipos detectores de nivel de la firma , modelo , y correspondientes a los n/s
	, y
-	Las fuentes radiactivas se encuentran situadas a una altura aproximada de 3 metros sobre el nivel del suelo, no coincidiendo sus alrededores con la posición de trabajo de ningún operario.
-	Los cabezales de las fuentes disponen de placas metálicas con el símbolo radiactivo y la identificación del equipo y fuente que albergan y sujetos en altura mediante cables para evitar daños por impacto en caso de desprendimiento desde su posición.



	-	Las proximidades de la ubicación de las fuentes se encuentran señalizadas, según norma UNE 73.302, como zona vigilada con riesgo de irradiación		
	-	Disponen de una zona en el almacén de piezas de la empresa para almacenar las fuentes radiactivas en caso de retirada.		
	-	Las proximidades de la ubicación de las fuentes disponen de sistemas para la extinción de incendios		
DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN				
	-	La instalación dispone de un monitor para la detección y medida de la radiación de la firma , modelo , n/s , calibrado por el Instituto de Técnicas Energéticas con fecha 22 de febrero de 2021		
TRES. NIVELES DE RADIACIÓN				
	-	Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la inspección en las inmediaciones de las fuentes, no superan los niveles de fondo radiactivo ambiental.		
	-	El equipo utilizado por la inspección para la medida de niveles de radiación es de la firma , modelo , n/s , calibrado por el con fecha octubre de 2021.		
	-	La instalación dispone de 9 dosímetros de área de termoluminiscencia, instalados en las proximidades de las fuentes, procesados mensualmente por la firma (), estando disponible los informes correspondientes hasta abril de 2022		
CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN				
	-	La instalación dispone de 1 licencia de supervisor y 1 de operador ambas en vigor, aplicadas al campo de control de procesos, técnicas analíticas y actividades de bajo riesgo.		
	-	Disponen de 2 dosímetros personales de termoluminiscencia, asignados a los trabajadores expuestos (TE), y procesados mensualmente por la firma . Las últimas lecturas corresponden al mes de abril de 2022		
	-	El TE se realiza anualmente el reconocimiento médico en la entidad . Disponen de los certificados de aptitud correspondientes		
	-	Disponen de una intranet donde se ubica un módulo relativo a radiaciones ionizantes, incluido en el plan general de formación de la empresa orientada a todos los operarios que trabajan en la zona de los equipos y al personal nuevo		

de la empresa.

de emergencia de empresa.

CII	NCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN
-	Disponen de un diario de operaciones, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, reflejando las monitorizaciones mensuales de las zonas las actuaciones sobre los equipos y las incidencias en la instalación.
-	La empresa realiza anualmente las pruebas de verificación de la hermeticidad de las fuentes radiactivas y la verificación radiológica de las fuentes, estando disponible el informe correspondiente.
-	Disponen del procedimiento de mantenimiento de la electrónica y mecánica de los equipos de control de llenado, actualizado a fecha 27 de febrero de 2019 integrado en el sistema de calidad de la empresa y realizado por el personal de mantenimiento de la instalación, bajo la supervisión del supervisor/operador
-	Las actuaciones en los equipos que afecta a las fuentes las realiza la empresa Con fecha 29 de septiembre se retiran las fuentes n/s de y , ;) y de la
-	La instalación dispone de procedimiento de control, verificación radiológica y estado del equipo de medida de radiación ionizante, reflejando una verificación y comprobación interna mensual y una calibración cuatrienal por un centro acreditado por el .
_	La verificación radiológica ambiental en el entorno de las fuentes se realiza mensualmente, coincidiendo con el cambio de dosímetro y la comprobación de

monitor, quedando reflejado en el diario de operaciones.

La instalación dispone de contrato de retirada de residuos radiactivos suscrito

Los informes anuales han sido enviados al Servicio Territorial de Industria y Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear, en el plazo legamente establecido.

, con fecha 22 de abril de 1994. _____

El personal operario conoce el reglamento de funcionamiento y las actuaciones en caso de emergencia y plan de autoprotección, incluidas en el plan operativo

La empresa realiza simulacros de emergencia generales. _____



con

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado del **ROQUETTE LAISA ESPAÑA, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Muestro mi conformidad con el ACTA

Olencial Olencial

Digitally signed by

Date: 2022.06.21 10:29:34 +02'00'

21/06/2022